894504894

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA NUMERO SEIS
REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA SEIS
891262874

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2024 - / COMAN – REINF 10.3

Medellín, 15 de marzo de 2024

Señor brigadier general
ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Región de Policía Número Seis
Calle 48 45-58
Medellín.

Asunto: Concepto técnico de viabilidad predio en arriendo propuesto para funcionamiento del Comando de Departamento Policía Córdoba.

En atención a la comunicación oficial GS-2024-016993-DECOR del 24/02/2024, por medio de la cual se solicita emitir concepto técnico de viabilidad del inmueble en arriendo propuesto para el funcionamiento del Comando de Departamento Policía Córdoba, de manera atenta envío a mi general, el concepto técnico inherente al inmueble objeto de arriendo, así:

Ficha Técnica

Dirección	calle 27 # 4-08
Propietarios	María Olinda Milane Calume
Escritura publica	No. 3302 del 14/12/1993 notaria primera de Montería
Matricula Inmobiliaria	No 140-49697
Área a utilizar	1.709 M^2

Consideraciones generales:

- El bien inmueble actualmente se encuentra en uso por parte del personal del Comando de Departamento de Policía Córdoba.

- El inmueble cuenta con un área construida de 1.709 m² distribuidos en cinco (5) pisos, conformados por los siguientes espacios:

Piso	Dependencias
1	Parqueadero, guardia, talento humano, bienestar social, armerillo.
2	Auditorio, atención al ciudadano, comunicaciones estratégicas, sala CIEPS, cocineta.
3	Oficina del Comando de Departamento, COSEC, asuntos jurídicos, prevención ciudadana.
4	Planeación, telemática, jefatura administrativa, talento humano.
5	SEPRO, oficina subcomando, CODIN, sala de audiencias, derechos humanos.

- Se observa que las instalaciones se encuentran en buen estado de conservación, visualmente no se detectan fallas o síntomas de inestabilidad de la estructura conformada por vigas y columnas; mampostería en bloque de arcilla y acabados en revoque, estuco y pintura; losa de entrepiso, cubierta en teja.

891262874

- El inmueble cuenta con la disponibilidad de servicio públicos básicos, energía, acueducto y alcantarillado.

 La empresa Veolia suministra el servicio de agua y alcantarillado y Afina EPM el servicio de energía.

- El primer nivel de las instalaciones cuenta con rampa de acceso para personas con movilidad reducida y al interior se encuentra disponible un ascensor para dar acceso a los niveles 2,3,4 y 5.

Registro Fotográfico



Concepto.

Teniendo en cuenta que, ante la inspección visual realizada el inmueble cuenta con condiciones de habitabilidad y funcionamiento favorables, por lo cual se conceptúa viable la renovación del contrato de arriendo del mismo.

El presente concepto se emite como requisito para que la unidad inicie el despliegue de las actividades descritas en el Instructivo 024 DIPON – DIRAF- 70 de fecha 14-09-2020 "*LINEAMIENTOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL".*

Atentamente,



Intendente **MAURICIO VARGAS CARMONA**
Analista Seguimiento Proyectos REGI6



Elaboró: IT. MAURICIO VARGAS CARMONA
REGI6 – REINF6



Revisó: MY. JUAN RAMÓN SEPÚLVEDA PINEDA
REGI6 – REINF6

Anexo: no

Calle 48 No. 45-58
Teléfonos: 5905900 EXT. 31384
región6.construcciones@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA